

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 10
SESIÓN EXTRAORDINARIA
03 DE JULIO DEL 2023

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Conocimiento del oficio No. 001-PCCH-2023, de fecha 29 de junio del 2023, que contiene el Informe No. 001-PCCH-2023, de fecha 29 de junio del 2023 suscrito por el Lic. Edison Martínez Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del cantón Chunchi, sobre el pronunciamiento de la factibilidad del PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHUNCHI 2023.
5. Segundo debate y aprobación en instancia final del PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHUNCHI 2023.
6. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Molina.- Buenos días Señor Alcalde, Señorita Vicealcalde, cuerpo edilicio de Concejales reciban un saludo cordial, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Señor Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, Siendo el día lunes 03 de julio del 2023 a las 15h00 pm, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria de concejo.- **PRIMER PUNTO.-** Constatación del quórum.- **Lcda. Laura Aguirre.-** Presente.- **Lcda. Jessica Reyes.-** Presente.- **Sr. Santiago Montero.-** Presente.- **Lic. Edgar Naranjo.-** Presente.- **Arq. Miguel Córdor.-** Presente.- **Abg. Cristian Landy Molina.-** Señor Alcalde existe el quorum reglamentario, para llevar a cabo la presente sesión Extraordinaria de Concejo.- **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión por parte del Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del Cantón Chunchi.- **Sr. Alcalde.-** Buenas Tardes Señores Concejales, bienvenidos a la sesión extraordinaria espero que adoptemos las mejores resoluciones por el bien de nuestro Cantón, en vista que existe el quorum reglamentario, declaro instalada la sesión.- **TERCER PUNTO.-** Lectura y aprobación del orden del día.- **Sr. Alcalde.-** Sres. Concejales está a consideración.- Acto seguido se somete a votación el mismo que es aprobado por unanimidad.- **CUARTO PUNTO. -** Conocimiento del oficio No. 001-PCCH-2023, de fecha 29 de junio del 2023, que contiene el Informe No. 001-PCCH-2023, de fecha 29 de junio del 2023 suscrito por el Lic. Edison Martínez Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del cantón Chunchi, sobre el pronunciamiento de la factibilidad del PROYECTO DEL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CHUNCHI 2023.- se da lectura a mencionado oficio.-

Oficio No. 001-PCCH-2023
Chunchi, Junio 29 del 2023

Señor
Frantz Joseph
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL CHUNCHI
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente llego a ud con un cordial y afectuoso saludo a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones cotidianas.

En virtud de ser Representante de Participación Ciudadana me permito poner en su conocimiento que los integrantes hemos realizado la revisión y análisis del anteproyecto del Presupuesto para el año 2023 del GAD Municipal del Cantón Chunchi por lo que me permito hacerle llegar el informe correspondiente de factibilidad para su aprobación en las instancias que sean necesarias.

Por la atención que se digne dar al presente me anticipo en agradecerle

Atentamente,

Lic. Edisson Martínez
PRESIDENTE DE
PARTICIPACION CIUDADANA

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y SERVICIOS FINANCIEROS

Fecha del Informe:
No. de Informe:
Comisión:
Receptor del Informe:

29 de junio de 2023
Informe No.001-PCCH-2023
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Sr. Frantz Joseph
ALCALDE DEL CANTÓN CHUNCHI

1. ANTECEDENTES:

Es un proceso que se basa en el derecho ciudadano de participar protagónicamente en la toma de decisiones en torno a la distribución equitativa de los recursos públicos, que se implementa en un espacio común y compartido entre autoridades de los GADs, la ciudadanía y organizaciones sociales, a través del diálogo y consenso permanente; es decir es el proceso en el que las autoridades y la ciudadanía definen conjuntamente, cómo y en qué invertir los recursos del gobierno local. Es deber de todos los niveles de gobierno formular los presupuestos anuales articulados a los planes de desarrollo, en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, están obligados a brindar información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria. Para la elaboración del presupuesto participativo, es necesario que todos los actores que intervienen, autoridades, técnicos y ciudadanía estén debidamente informados y capacitados.

1.1. Base Legal que fundamenta la Proforma del Presupuesto 2023 del GAD Municipal del Chunchi

El artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador señala que: "...Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución (...)"

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

El artículo 227, de la Norma Suprema expresa que: "...La administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rife por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación (...)"

El artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador determina que: "...Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana (...)"

El artículo 295 de la Constitución de la República del Ecuador determina que: "La Función Ejecutiva presentará a la Asamblea Nacional la proforma presupuestaria anual y la programación presupuestaria cuatrianual durante los primeros noventa días de su gestión y, en los años siguientes, sesenta días antes del inicio del año fiscal respectivo."

El artículo 106 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone: "La aprobación del Presupuesto General del Estado se realizará en la forma y términos establecidos en la Constitución de la República..."

En los gobiernos autónomos descentralizados, los plazos de aprobación de presupuesto del año en que se posesiona su máxima autoridad serán los mismos que establece la Constitución para el Presupuesto General del Estado y este código. Cada entidad y organismo que no forma parte del Presupuesto General del Estado deberá aprobar su presupuesto hasta el último día del año previo al cual se expida..."

El artículo 107 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone: "Presupuestos prorrogados.- Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona el Presidente o Presidenta de la República, regirá el presupuesto inicial del año anterior. En el resto de presupuestos del sector público se aplicará esta misma norma".

El artículo 241 de la referida Norma Constitucional indica que: "...La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados (...)"

El artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone: "...La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (...)"

El código antes citado, en los artículos 57 y 58 determina que: "...Los planes de inversión son la expresión técnica y financiera del conjunto de programas y proyectos de inversión, debidamente priorizados, programados y territorializados (...)" "...La expresión financiera de cada plan anual de inversiones es el respectivo presupuesto anual de inversión (...)"

El artículo 105 del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala que: "...Modificaciones presupuestarias.- Son los cambios en las asignaciones del presupuesto aprobado que alteren las cantidades asignadas, el destino de las asignaciones, su naturaleza económica, la fuente de financiamiento o cualquiera otra identificación de cada uno de los componentes de la partida presupuestaria."

En los casos en que las modificaciones presupuestarias impliquen afectación a la programación de la ejecución presupuestaria, se deberá realizar su correspondiente reprogramación.

Las modificaciones presupuestarias son: i) cambios en el monto total aprobado por el respectivo órgano competente; ii) inclusión de programas y/o proyectos de inversión no contemplados en el Plan Anual de Inversión y iii) trasposos de recursos sin modificar el monto total aprobado por el órgano competente. Estas modificaciones pueden afectar a los ingresos permanentes o no permanentes y/o egresos permanentes o no permanentes de los Presupuestos. El primer tipo de modificación puede corresponder a un aumento o a una disminución (...)"

El artículo 53 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece que: "...Los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera (...)"

El artículo 98 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece que: "...Formulación Presupuestaria.- Es la fase del ciclo presupuestario que consiste en la elaboración de las proformas que expresan los resultados de la programación presupuestaria, bajo una presentación estandarizada según los catálogos y clasificadores presupuestarios, con el objeto de facilitar su exposición, posibilitar su fácil manejo, su comprensión y permitir la agregación y consolidación."

El Art. 215.-del COOTAD, "...Presupuesto.- El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía. El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior."

Todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados.

Art. 218.- Aprobación.- El órgano legislativo, y de fiscalización aprobará el presupuesto general del respectivo gobierno autónomo descentralizado; además conocerá los presupuestos de sus empresas públicas o mixtas aprobados por los respectivos directorios.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del *cantón Chunchi* **LIBRO DE ACTAS**

Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

1.2. OBJETIVO

1.3. Objetivo General

Distribuir equitativamente los recursos públicos en la puesta en marcha del plan de desarrollo territorial y ordenamiento territorial - PDyOT; para cercar la ciudadana a la gestión pública; y Transparentar la asignación y manejo del presupuesto

1.4. Objetivos Específicos

- Participar protagónicamente en la distribución de las inversiones de obras y servicios por parte del GAD local, en función de la realidad local
- Fomentar la solidaridad, en especial con los sectores en los cuales la inversión pública es muy exigua.
- Contribuir al desarrollo sostenible del territorio y a que sus necesidades sean atendidas; • Vigilar por la gestión transparente de su gobierno local;
- Tomar conciencia de la magnitud de las necesidades y la insuficiencia de recursos;
- Asumir la corresponsabilidad en la gestión de lo público.

2. ALCANCE

El anteproyecto del presupuesto del GAD Municipal del Cantón Chunchi se verifica que se ha considerado los recursos a disponer durante este periodo anual, en cada uno de los programas que mantiene el GAD Municipal de Chunchi, siendo este equitativo tanto con la matriz, sus parroquias y comunidades, se detalla a continuación los subprogramas presupuestarios a utilizarse de acuerdo al informe que nos ha sido entregado.

- 1.1.1 Subp. 1.- Administración General
- 1.1.2 Subp. 2.- Gestión Administrativa Técnica
- 1.1.3 Subp. 3 Seguridad Y Salud Ocupacional
- 1.2.1 Subgrupo 1.- Administración Financiera
- 1.2.2 Subgrupo 2.- Registro De La Propiedad
- 1.3.1 Subgrupo 1.- Justicia Policía Y Vigilancia
- 2.1.1 Subprograma 1.- Educación Y Cultura
- 2.4.1 Subp.1.- Fomento Del Turismo
- 2.4.2 Subp.2.- Desarrollo Comunitario
- 2.4.3 Subp.3.- Otros Servicios Sociales
- 3.1.1 Subprograma 1.- Planificación Urbana Y Rural
- 3.2.1 Subprograma 1.- Higiene Ambiental
- 3.2.2 Subprograma 2.- Desechos Sólidos
- 3.2.3 Subprograma 3.- Gestión De Riesgos
- 3.2.4 Subprograma 4.- Áridos Y Petrios
- 3.3.1 Subprograma 3.- Abastecimiento De Agua Potable
- 3.5.1 Subprograma 1.- Otros Servicios Comunes
- 3.5.2 Subprograma 2.- Otros Servicios Comunes Mercados
- 3.5.3 Subprograma 3.- Otros Servicios Comunes Cementerio
- 3.5.4 Subprograma 4.- Otros Servicios Comunes Camal
- 4.1.1 Subprograma 1.- Transporte Y Vías
- 4.1.5 Subprograma. - Transporte terrestre, Tránsito y Seguridad
- 4.2.1 Subprograma 1.- Desarrollo Agrícola
- 5.1.1 Subp. 1. Gastos Comunes De La Entidad Y Serv. Deud
- 5.2.1 Subprograma 1.- Servicios De La Deuda
- 2.4.4.01 Centros De Desarrollo Infantil
- 2.4.4.02 Atención-personas Adultas Mayo- Mod- Residencial
- 2.4.4.03 Atención-personas Adultas Mayores-espacios-activos
- 2.4.4.04 Atención Personas Con Discapacidad- Mod Hogar Y Comunidad
- 2.4.4.05 Atención- Adulto Mayor Con Discapacidad
- 2.4.5.01 Aporte Mpal. Centros De Desarrollo Infantil
- 2.4.5.02 Aporte Mpal- Atención Pers Adultas Mayores-residencia
- 2.4.5.03 Aporte Mpal. Atención Pers- Adultas May- Espacios-act
- 2.4.5.04 Aporte Mpal- Atención Personas Discapa- Mod Hogar
- 2.4.5.05 Aporte Mpal-atención Adulto Mayor Con Discapacidad
- 2.4.5.06 Aporte Municipal- Uso Adecuado Del Tiempo Libre

3. DESARROLLO DEL INFORME

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

El Consejo de Participación Ciudadana nos hemos reunido para analizar el anteproyecto del presupuesto del GAD Municipal del Cantón Chunchi para el año 2023, una vez revisado y analizado el Informe que ha sido elaborado con el fin de que los recursos sean distribuidos de manera equitativa, eficiente y eficaz de acuerdo a las necesidades básicas del Cantón, sus parroquia y comunidades.

- Se verificó que las asignaciones establecidas en las partidas presupuestarias constan de acuerdo a los requerimientos de cada una de las áreas en base a las necesidades contempladas en el PDOT, POA y PAC en sus diferentes proyectos programas.
- Hemos revisado el presupuesto que ha sido asignado a los GADS PARROQUIALES para este año 2023, felicitando el Accionar tanto del Alcalde como de los Señores Concejales Urbanos y Rurales por acoger la propuesta presentada por la Lic. Jessica Reyes Concejal Rural con oficio Nro.002-MC-CU-2023/2027 con fecha 22 de junio de 2023 en el cual solicita el incremento en la asignación presupuestaria para el presupuesto participativo a los GADS de las cuatro parroquias Llagos, Compud, Capsol y Gonzol. Verificando que los valores asignados se podría manifestar han sido duplicados de esta manera permitiendo a estos niveles de Gobierno atender de mejor manera y oportuna las necesidades de sus comunidades y la cabecera parroquial de cada una de ellas. Detallándose de la siguiente manera:
- ANTES el monto asignado fue de 60.000,00 dólares para las cuatro parroquias
- INCREMENTO 40.000,00 Dólares
- MONTO TOTAL: 100.000,00 CIENT MIL DOLARES

PARROQUIA	PORCENTAJE A DISTRIBUIR	DISTRIBUCION PARTICIPATIVO
GONZOL	26.18%	26.180.00
CAPSOL	19.20%	19.200.00
COMPUD	15.74%	15.740.00
LLAGOS	38.88%	38.880.00
TOTAL	100%	100.000.00

Presupuesto Institucional para el 2023

De acuerdo al siguiente resumen:

PRESUPUESTO 2023 MONTO TOTAL ANUAL \$ 5.615.155,91

	SUBPARCIAL 2	SUBPARCIAL 3	SUBPARCIAL 4	TOTAL
INGRESOS CORRIENTES				958.005,13
1.1 IMPUESTOS		384.580,78		
1.1.01 Sobre la Venta, Utilización y Ganancia de Capital		100.042,76		
1.1.02 Sobre la Propiedad		284.895,18		
1.1.03 Al Consumo de Bienes y Servicios		305,00		
1.1.07 Impuestos Especiales		98.937,80		
1.2 TASAS Y CONTRIBUCIONES		100.380,53		
1.2.01 Tasas Generales		605.233,57		
1.2.03 Tasas Especiales		35,00		
1.2.04 Contribuciones		35,00		
1.4 RENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRESOS OPERATIVOS DE EMPRESAS PÚBLICAS		9.750,94		
1.4.02 Rentas de Producción y Materiales		206,44		
1.4.03 Rentas no Industriales		2.945,00		
1.7 RENTAS DE INVERSIONES Y RENTAS		88.750,41		
1.7.02 Rentas por Arrendamientos de Bienes		48.175,26		
1.7.03 Intereses por Mora		1.580,84		
1.7.04 Multas		38.994,31		
1.8 TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES		40.687,76		
1.8.01 Transferencias o Donaciones corrientes del Sector Público		379.624,76		
1.8.02 Apoyos y Participaciones Corrientes del Sector Público Privado		500		
1.8.03 Apoyos y Participaciones corrientes del Gobierno Autónomo Descentralizado y Regímenes Especiales		25.000,00		
1.9 OTROS INGRESOS		20.450,73		
1.9.01 Ganancias y Pérdidas		14.902,73		
1.9.04 Otros Operacionales		5.548,00		
INGRESOS DE CAPITAL		71,00		1.073.880,07
2.1 RENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		15,00		
2.1.01 Bienes Muebles		15,00		
2.2 RECUPERACIÓN DE INVERSIONES Y DE RECURSOS PÚBLICOS		190,00		
2.2.01 Recuperación de Préstamos		190,00		
2.3 TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN		1.053.694,40		
2.3.01 Transferencias o Donaciones de Capital e Inversión del Sector Público		1.073.674,40		
2.3.02 Transferencias o Donaciones de Capital e Inversión del Sector Privado Interno		500		
2.3.03 Apoyos y Participaciones del Sector Público		3000		
2.3.04 Inversión Presupuestaria de Valores equivalentes al requisito al valor Asegurado (IVA)		500		
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		323.520,36		3.583.882,71
3.1 FINANCIAMIENTO PÚBLICO		323.520,36		
3.1.01 Financiamiento Público Interno		323.520,36		
3.1.04 Documentos en Títulos Valores		500		
3.7 SALDOS DISPONIBLES		2.554.334,94		
3.7.01 Saldo en Caja y Bancos		2.554.334,94		
3.8 CANCELACIONES POR COBRAR		405.535,45		
3.8.01 Cuentas Pendientes por Cobrar		405.535,45		
EGRESOS CORRIENTES		1.045.000,00		3.583.882,71
PROGRAMA 111.- ADMINISTRACIÓN GENERAL				3.583.882,71
5.1 GRUPO 51.- EGRESOS EN PERSONAL				258.045,51
5.1.01.111 SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS				155.455,34
5.1.01.112 SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS				39.972,53
5.1.04.111 SUBGRUPO 04.- SUBSIDIOS				180,00
5.1.06.111 SUBGRUPO 06.- REMUNERACIONES TEMPORALES				4.750,00
5.1.06.112 SUBGRUPO 06.- APORTE PATRONAL A LA SEGURIDAD SOC.				49.702,53
5.1.07.111 SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES				32.040,00
5.2 GRUPO 52.- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				85.832,51
5.2.01.111 SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS				12.607,51
5.2.02.111 SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES				28.200,00
5.2.04.111 SUBGRUPO 04.- TRANSPORTES, INSTALACIONES, VÍATICOS Y GASTOS				2.300,00
5.2.04.112 SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN				5.500,00
5.2.06.111 SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN				3.900,00
5.2.06.112 SUBGRUPO 06.- EGRESOS EN INFORMÁTICA				7.200,00
5.2.08.111 SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE				18.050,00
5.2.14.111 SUBGRUPO 14.- BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES				8.200,00
5.3 GRUPO 53.- OTROS EGRESOS CORRIENTES				4.750,00
5.3.01.111 SUBGRUPO 01.- IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES				2.900,00
5.3.02.111 SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EG.				4.050,00
5.4 GRUPO 54.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO)				4.700,00
5.4.01.111 SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES				4.700,00
PROGRAMA 112.- SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS				60.445,00
5.1 GRUPO 51.- EGRESOS EN PERSONAL				42.143,00
5.1.01.111 SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS				25.000,00
5.1.01.112 SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS				7.786,00
5.1.04.111 SUBGRUPO 04.- SUBSIDIOS				600,00
5.1.06.111 SUBGRUPO 06.- REMUNERACIONES TEMPORALES				8.000,00
5.1.06.112 SUBGRUPO 06.- APORTE PATRONAL A LA SEGURIDAD SOC.				200,00
5.1.07.111 SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES				7.500,00
5.2 GRUPO 52.- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				15.800,00
5.2.01.111 SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS				225,00
5.2.02.111 SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES				8.100,00
5.2.04.111 SUBGRUPO 04.- TRANSPORTES, INSTALACIONES, VÍATICOS Y GASTOS				218,00
5.2.04.112 SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN				1.100,00
5.2.06.111 SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN				4.000,00
5.2.06.112 SUBGRUPO 06.- EGRESOS EN INFORMÁTICA				1.000,00
5.2.08.111 SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE				17.400,00
5.2.14.111 SUBGRUPO 14.- BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES				450,00
5.3 GRUPO 53.- OTROS EGRESOS CORRIENTES				7.200,00
5.3.01.111 SUBGRUPO 01.- IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES				2.000,00
5.3.02.111 SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EG.				7.000,00
5.4 GRUPO 54.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO)				6.000,00
5.4.01.111 SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES				6.000,00
PROGRAMA 113.- SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL				80.155,00
5.1 GRUPO 51.- EGRESOS EN PERSONAL				11.450,00
5.1.01.111 SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS				17.000,00
5.1.01.112 SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS				4.450,00
5.1.04.111 SUBGRUPO 04.- SUBSIDIOS				4.500,00
5.1.06.111 SUBGRUPO 06.- REMUNERACIONES TEMPORALES				5.500,00
5.1.06.112 SUBGRUPO 06.- APORTE PATRONAL A LA SEGURIDAD SOC.				1.500,00
5.1.07.111 SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES				1.500,00
5.2 GRUPO 52.- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				15.330,00
5.2.01.111 SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS				20,00
5.2.02.111 SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES				1.400,00
5.2.04.111 SUBGRUPO 04.- TRANSPORTES, INSTALACIONES, VÍATICOS Y GASTOS				1.500,00
5.2.04.112 SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN				2.050,00
5.2.06.111 SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN				1.500,00
5.2.06.112 SUBGRUPO 06.- EGRESOS EN INFORMÁTICA				500,00
5.2.08.111 SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE				10.700,00
5.2.14.111 SUBGRUPO 14.- BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES				3.200,00
5.3 GRUPO 53.- OTROS EGRESOS CORRIENTES				215,00
5.3.01.111 SUBGRUPO 01.- IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES				5,00
5.3.02.111 SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EG.				7.200,00
5.4 GRUPO 54.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO)				6.800,00
5.4.01.111 SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES				6.800,00

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

PROGRAMA 121.- ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		102.671,53	
5. EGRESOS CORRIENTES		130.762,00	156.771,53
5.1. GRUPO 51.- EGRESOS EN PERSONAL			
5.1.01.121. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS	25.000,00		
5.1.02.121. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	19.631,00		
5.1.05.121. SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES	11.700,00		
5.1.06.121. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	29.931,00		
5.1.07.121. SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES	500,00		
5.3. GRUPO 53.- BIENES Y SERVICIOS CONSUMO		15.550,56	
5.3.01.121. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS	3.430,56		
5.3.02.121. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	6.400,00		
5.3.03.121. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUE	150,00		
5.3.04.121. SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓ	600,00		
5.3.06.121. SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACI	10,00		
5.3.07.121. SUBGRUPO 07.- EGRESOS EN INFORMÁTICA	100,00		
5.3.08.121. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	4.840,00		
5.3.14. SUBGRUPO 14.- BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	20,00		
5.6. GRUPO 56.- EGRESOS FINANCIEROS		4.658,97	
5.6.01.121. SUBGRUPO 01.- TÍTULOS - VALORES EN CIRCULACIÓN	4.658,97		
5.7. GRUPO 57.- OTROS EGRESOS CORRIENTES		5.800,00	
5.7.02.121. SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EC	5.800,00		
5.8. GRUPO 58.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES			
5.8.02.121. SUBGRUPO 02.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTE		5.900,00	
II. EGRESOS DE CAPITAL		5.900,00	
8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP		5.900,00	
8.4.01.121. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES	5.900,00		65.340,00
PROGRAMA 122.- REGISTRO DE LA PROPIEDAD		58.440,00	
5. EGRESOS CORRIENTES		48.650,00	
5.1. GRUPO 51.- EGRESOS EN PERSONAL			
5.1.01.122. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS	28.520,00		
5.1.02.122. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	6.700,00		
5.1.05.122. SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES	2.100,00		
5.1.06.122. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	8.150,00		
5.1.07.122. SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES	3.200,00		
5.3. GRUPO 53.- BIENES Y SERVICIOS CONSUMO		7.840,00	
5.3.01.122. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS	100,00		
5.3.02.122. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	4.200,00		
5.3.03.122. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUE	250,00		
5.3.04.122. SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓ	100,00		
5.3.06.122. SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACI	20,00		
5.3.07.122. SUBGRUPO 07.- EGRESOS EN INFORMÁTICA	200,00		
5.3.08.122. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	1.620,00		
5.3.14.122. SUBGRUPO 14.- BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	1.350,00		
5.7. GRUPO 57.- OTROS EGRESOS CORRIENTES		550,00	
5.7.02.122. SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EC	550,00		
5.8. TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES		1.000,00	
5.8.04. APORTES Y PARTICIPACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1.000,00		
II. EGRESOS DE CAPITAL		6.500,00	
8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP		6.500,00	
8.4.01.122. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES	6.500,00		
PROGRAMA 131.- ADICIÓN, FORTALECIMIENTO Y VIGILANCIA		54.338,00	56.286,00
5. EGRESOS CORRIENTES		39.838,00	
5.1. GRUPO 51.- EGRESOS EN PERSONAL			
5.1.01.131. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS	25.000,00		
5.1.02.131. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	6.538,00		
5.1.03.131. SUBGRUPO 03.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	800,00		
5.1.04.131. SUBGRUPO 04.- SUBSIDIOS	500,00		
5.1.05.131. SUBGRUPO 05.- Horas Extraordinarias y Suplementarias	200,00		
5.1.06.131. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	6.400,00		
5.1.07.131. SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES	500,00		
5.3. GRUPO 53.- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		13.750,00	
5.3.01.131. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS	30,00		
5.3.02.131. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	2.550,00		
5.3.03.131. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUE	140,00		
5.3.04.131. SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓ	100,00		
5.3.06.131. SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACI	10,00		
5.3.07.131. SUBGRUPO 07.- EGRESOS EN INFORMÁTICA	100,00		
5.3.08.131. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	10.330,00		
5.3.14. SUBGRUPO 14.- BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	500,00		
5.7. GRUPO 57.- OTROS EGRESOS CORRIENTES		750,00	
5.7.01.131. SUBGRUPO 01.- IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	150,00		
5.7.02.131. SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EC	600,00		
II. EGRESOS DE CAPITAL		1.950,00	
8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP		1.950,00	
8.4.01.131. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES	1.950,00		53.800,15
PROGRAMA 211.- EDUCACIÓN Y CULTURA		42.992,15	
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		22.207,16	
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN			
7.1.01.211. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS	7.437,50		
7.1.02.211. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	2.300,00		
7.1.05.211. SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES	8.500,00		
7.1.06.211. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	3.468,56		
7.1.07.211. SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES	500,00		
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		13.694,99	
7.3.01.211. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS	3.468,99		
7.3.02.211. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	1.500,00		
7.3.03.211. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUE	150,00		
7.3.04.211. SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓ	4.000,00		
7.3.06.211. SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACI	10,00		
7.3.07.211. SUBGRUPO 07.- EGRESOS EN INFORMÁTICA	350,00		
7.3.08.211. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	1.950,00		
7.3.14.211. SUBGRUPO 14.- BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	2.265,00		
7.5. OBRAS PÚBLICAS		20,00	
7.5.05.211. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA	20,00		
7.7. GRUPO 77.- OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN		2.090,00	
7.7.01.211. SUBGRUPO 01.- IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	250,00		
7.7.02.211. SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EC	1.800,00		
7.8. GRUPO 78.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN		5.020,00	
7.8.01.211. SUBGRUPO 01.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVE	5.020,00		
II. EGRESOS DE CAPITAL		11.000,00	
8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP		11.000,00	
8.4.01.211. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES	11.000,00		

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

8.4.01.211. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES		11.000,00	282.226,83	PROGRAMA 263.- OTROS SERVICIOS SOCIALES (Origen Cantonal para la Protección de Derechos de Chunchi)	35.380,10
PROGRAMA 241.- FOMENTO DEL TURISMO		205.938,83		PROGRAMA 262.- OTROS SERVICIOS SOCIALES (Origen Cantonal para la Protección de Derechos de Chunchi)	
7. EGRESOS DE INVERSIÓN				7. EGRESOS DE INVERSIÓN	
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		29.883,00		7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	
7.1.01.241. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS		10.863,00		7.1.01.241. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS	
7.1.02.241. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		4.350,00		7.1.02.241. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	
7.1.03.241. SUBGRUPO 03.- REMUNERACIONES TEMPORALES		800,00		7.1.03.241. SUBGRUPO 03.- REMUNERACIONES TEMPORALES	
7.1.04.241. SUBGRUPO 04.- SUBSIDIOS		250,00		7.1.04.241. SUBGRUPO 04.- SUBSIDIOS	
7.1.05.241. SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		8.700,00		7.1.05.241. SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES	
7.1.06.241. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC.		4.800,00		7.1.06.241. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC.	
7.1.07.241. SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES		700,00		7.1.07.241. SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES	
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		122.335,83		7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	
7.3.01.241. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS		5.530,00		7.3.01.241. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS	
7.3.02.241. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES		81.400,83		7.3.02.241. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	
7.3.03.241. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VÍATICOS Y SUB.		150,00		7.3.03.241. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VÍATICOS Y SUB.	
7.3.04.241. SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		7.000,00		7.3.04.241. SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	
7.3.05.241. SUBGRUPO 05.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN		3.810,00		7.3.05.241. SUBGRUPO 05.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN	
7.3.06.241. SUBGRUPO 06.- EGRESOS EN INFORMÁTICA		1.500,00		7.3.06.241. SUBGRUPO 06.- EGRESOS EN INFORMÁTICA	
7.3.07.241. SUBGRUPO 07.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		5.695,00		7.3.07.241. SUBGRUPO 07.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	
7.3.08.241. SUBGRUPO 08.- BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES		2.250,00		7.3.08.241. SUBGRUPO 08.- BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	
7.3.09.241. SUBGRUPO 09.- BIENES BIOLÓGICOS NO DEPRECIABLES		1.000,00		7.3.09.241. SUBGRUPO 09.- BIENES BIOLÓGICOS NO DEPRECIABLES	
7.5. OBRAS PÚBLICAS		178.538,00		7.5. OBRAS PÚBLICAS	
7.5.01.241. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		10,00		7.5.01.241. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	
7.5.02.241. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA		128.528,00		7.5.02.241. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA	
7.7. GRUPO 77.- OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN		3.088,00		7.7. GRUPO 77.- OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	
7.7.01.241. SUBGRUPO 01.- IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES		100,00		7.7.01.241. SUBGRUPO 01.- IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	
7.7.02.241. SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EC		3.000,00		7.7.02.241. SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EC	
7.8. GRUPO 78.- TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN		1.300,00		7.8. GRUPO 78.- TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	
7.8.01.241. SUBGRUPO 01.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE BIENES		1.300,00		7.8.01.241. SUBGRUPO 01.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE BIENES	
8. EGRESOS DE CAPITAL		6.300,00		8. EGRESOS DE CAPITAL	
8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP)		6.300,00		8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP)	
8.4.01.241. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES		6.300,00		8.4.01.241. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES	
PROGRAMA 242.- DESARROLLO COMUNITARIO		41.802,53		PROGRAMA 242.- DESARROLLO COMUNITARIO	
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		41.802,53		7. EGRESOS DE INVERSIÓN	
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		14.634,00		7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	
7.1.01.242. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS		5.000,00		7.1.01.242. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS	
7.1.02.242. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		2.452,00		7.1.02.242. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	
7.1.03.242. SUBGRUPO 03.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC		2.542,00		7.1.03.242. SUBGRUPO 03.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		26.021,63		7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	
7.3.01.242. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS		194,34		7.3.01.242. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS	
7.3.02.242. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES		1.095,00		7.3.02.242. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	
7.3.03.242. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VÍATICOS Y SUB.		200,00		7.3.03.242. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VÍATICOS Y SUB.	
7.3.04.242. SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		1.000,00		7.3.04.242. SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	
7.3.05.242. SUBGRUPO 05.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN		22.110,00		7.3.05.242. SUBGRUPO 05.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN	
7.3.06.242. SUBGRUPO 06.- EGRESOS EN INFORMÁTICA		200,00		7.3.06.242. SUBGRUPO 06.- EGRESOS EN INFORMÁTICA	
7.3.07.242. SUBGRUPO 07.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		1.808,89		7.3.07.242. SUBGRUPO 07.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	
7.3.08.242. SUBGRUPO 08.- BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES		250,00		7.3.08.242. SUBGRUPO 08.- BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	
7.7. GRUPO 77.- OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN		500,00		7.7. GRUPO 77.- OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	
7.7.01.242. SUBGRUPO 01.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EC		500,00		7.7.01.242. SUBGRUPO 01.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EC	
8. EGRESOS DE CAPITAL		2.200,00		8. EGRESOS DE CAPITAL	
8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP)		2.200,00		8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP)	
8.4.01.242. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES		2.200,00		8.4.01.242. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES	
PROGRAMA 243.- OTROS SERVICIOS SOCIALES (Origen Cantonal para la Protección de Derechos de Chunchi)		48.580,10		PROGRAMA 243.- OTROS SERVICIOS SOCIALES (Origen Cantonal para la Protección de Derechos de Chunchi)	
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		37.744,00		7. EGRESOS DE INVERSIÓN	
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		11.000,00		7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	
7.1.01.243. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS		5.272,00		7.1.01.243. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS	
7.1.02.243. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		15.000,00		7.1.02.243. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	
7.1.03.243. SUBGRUPO 03.- REMUNERACIONES TEMPORALES		6.472,00		7.1.03.243. SUBGRUPO 03.- REMUNERACIONES TEMPORALES	
7.1.04.243. SUBGRUPO 04.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC		3.000,00		7.1.04.243. SUBGRUPO 04.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		8.736,10		7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	
7.3.01.243. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS		246,10		7.3.01.243. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS	
7.3.02.243. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES		1.110,00		7.3.02.243. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	
7.3.03.243. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VÍATICOS Y SUB.		130,00		7.3.03.243. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VÍATICOS Y SUB.	
7.3.04.243. SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		200,00		7.3.04.243. SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	
7.3.05.243. SUBGRUPO 05.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN		816,00		7.3.05.243. SUBGRUPO 05.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN	
7.3.06.243. SUBGRUPO 06.- EGRESOS EN INFORMÁTICA		250,00		7.3.06.243. SUBGRUPO 06.- EGRESOS EN INFORMÁTICA	
7.3.07.243. SUBGRUPO 07.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		3.990,00		7.3.07.243. SUBGRUPO 07.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	
7.3.08.243. SUBGRUPO 08.- BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES		-		7.3.08.243. SUBGRUPO 08.- BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	
7.7. GRUPO 77.- OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN		5.100,00		7.7. GRUPO 77.- OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	
7.7.01.243. SUBGRUPO 01.- IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES		-		7.7.01.243. SUBGRUPO 01.- IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	
7.7.02.243. SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EC		500,00		7.7.02.243. SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EC	
7.7.03.243. SUBGRUPO 03.- DIETAS		4.600,00		7.7.03.243. SUBGRUPO 03.- DIETAS	
7.8. GRUPO 78.- TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN		-		7.8. GRUPO 78.- TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	
7.8.01.243. SUBGRUPO 01.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA BIENES		750,00		7.8.01.243. SUBGRUPO 01.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA BIENES	
8. EGRESOS DE CAPITAL		750,00		8. EGRESOS DE CAPITAL	
8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP)		750,00		8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP)	
8.4.01.243. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES		750,00		8.4.01.243. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES	
PROGRAMA 244.- CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (MUSEO)		179.990,55		PROGRAMA 244.- CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (MUSEO)	
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		64.150,55		7. EGRESOS DE INVERSIÓN	
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		9.340,00		7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	
7.1.01.244. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS		46.700,00		7.1.01.244. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS	
7.1.02.244. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		10.110,55		7.1.02.244. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		53.800,00		7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	
7.3.01.244. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS		53.800,00		7.3.01.244. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS	
7.8. GRUPO 78.- TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN		60.000,00		7.8. GRUPO 78.- TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	
7.8.01.244. SUBGRUPO 01.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA BIENES		60.000,00		7.8.01.244. SUBGRUPO 01.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA BIENES	
PROGRAMA 245.- APOYOS MUNICIPALES CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL		31.411,52		PROGRAMA 245.- APOYOS MUNICIPALES CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		5.349,89		7. EGRESOS DE INVERSIÓN	
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		615,00		7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	
7.1.01.245. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS		3.690,00		7.1.01.245. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS	
7.1.02.245. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		717,39		7.1.02.245. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	
7.1.03.245. SUBGRUPO 03.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC		307,50		7.1.03.245. SUBGRUPO 03.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		26.061,63		7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	
7.3.01.245. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS		2.250,00		7.3.01.245. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS	
7.3.02.245. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES		11.240,00		7.3.02.245. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	
7.3.03.245. SUBGRUPO 03.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		12.611,63		7.3.03.245. SUBGRUPO 03.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	
8. EGRESOS DE CAPITAL		2.000,00		8. EGRESOS DE CAPITAL	
8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP)		2.000,00		8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP)	
8.4.01.245. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES		2.000,00		8.4.01.245. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES	

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

PROGRAMA 24402.- CENTRO GERONTOLÓGICO RESIDENCIAL (NRES)		254.277,83
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		254.277,83
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	170.716,21	
7.1.02.24402. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	16.644,00	
7.1.05.24402. SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES	128.418,00	
7.1.06.24402. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	25.644,21	
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	63.561,40	
7.3.02.24402. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	51.000,00	
7.3.08.24402. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	12.561,40	
7.8. GRUPO 78.- TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	24.877,22	
7.8.01.24402. SUBGRUPO 01.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVE	24.877,22	
PROGRAMA 24502.- APOYTE MUNICIPAL CENTROS GERONTOLÓGICOS RESIDENCIALES		112.243,46
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		112.243,46
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	45.544,98	
7.1.02.24502. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	4.759,00	
7.1.05.24502. SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES	38.532,50	
7.1.06.24502. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	8.541,48	
7.1.07.24502. SUBGRUPO 07.- INDICACIONES	1.666,00	
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	65.598,48	
7.3.01.24502. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS	1.200,00	
7.3.02.24502. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	256,00	
7.3.04.24502. SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACI	36.407,76	
7.3.06.24502. SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACI	-	
7.3.08.24502. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	27.734,72	
8. EGRESOS DE CAPITAL		1.300,00
8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP)	1.300,00	
8.4.01.24502. SUBGRUPO 01.- BIENES MAQUINARI	1.300,00	
PROGRAMA 24403.- ATENCIÓN P.A.M.- ESPACIOS ACTIVOS CON ALIMENTACIÓN (NRES)		46.814,90
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		46.814,90
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	12.682,98	
7.1.02.24403. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	1.242,00	
7.1.05.24403. SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES	8.967,00	
7.1.06.24403. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	1.883,98	
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	18.923,92	
7.3.02.24403. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	16.700,00	
7.3.04.24403. SUBGRUPO 04.- SERVICIOS GENERALES	1.620,00	
7.3.08.24403. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	603,92	
7.8. GRUPO 78.- TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	15.000,00	
7.8.01.24403. SUBGRUPO 01.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVE	15.000,00	
PROGRAMA 24503.- APOYTE MUNICIPAL ATENCIÓN P.A.M.- ESPACIOS ACTIVOS CON ALIMENTACIÓN		4.934,82
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		4.934,82
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	290,00	
7.1.06.24503. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	290,00	
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5.408,92	
7.3.02.24503. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	3.000,00	
7.3.03.24503. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUE	1.200,00	
7.3.08.24503. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	1.208,92	
8. EGRESOS DE CAPITAL		1.300,00
8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP)	1.300,00	
8.4.01.24503. SUBGRUPO 01.- BIENES MAQUINARI	1.300,00	

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

PROGRAMA 2404.- ATENCIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD MODALIDAD ROSAR Y LA COMUNIDAD 7		44.580,02
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		48.687,02
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		32.580,02
7.1.02.2404. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	3.474,00	
7.1.05.2404. SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES	24.189,00	
7.1.06.2404. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	5.017,02	
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		1.600,00
7.3.08.2404. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	1.000,00	
7.8. GRUPO 78.- TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN		15.000,00
7.8.01.2404. SUBGRUPO 01.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVE	15.000,00	
PROGRAMA 2450.- APOORTE MUNICIPAL ATENCIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD MODALIDAD ROSAR		9.189,21
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		7.189,21
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		7.189,21
7.3.02.2450. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	1.000,00	
7.3.03.2450. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VÁTIOS Y SUB	1.360,00	
7.3.06.2450. SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIO	2.827,01	
7.3.08.2450. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	2.007,20	
8. EGRESOS DE CAPITAL		2.000,00
8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP)		2.000,00
8.4.01.2450. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES	2.000,00	
8.4.01.03.2450. Mobiliarios	1.000,00	
PROGRAMA 2405.- ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (INVE)		38.382,48
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		38.382,48
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		23.361,48
7.1.02.2405. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	2.428,60	
7.1.05.2405. SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES	17.353,69	
7.1.06.2405. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	3.599,29	
7.8. GRUPO 78.- TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN		15.000,00
7.8.01.2405. SUBGRUPO 01.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVE	15.000,00	
PROGRAMA 24505.- APOORTE MUNICIPAL ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		4.598,84
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		3.598,84
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		493,84
7.1.06.2404. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	493,84	
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		3.135,00
7.3.03.24505. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VÁTIOS Y SUB	100,00	
7.3.06.24505. SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIO	10,00	
7.3.08.24505. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	3.025,00	
8. EGRESOS DE CAPITAL		1.000,00
8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP)		1.000,00
8.4.01.24505. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES	1.000,00	
PROGRAMA 24506.- APOORTE MUNICIPAL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE		22.063,92
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		20.363,92
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		16.985,08
7.1.02.24506. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	2.001,16	
7.1.05.24506. SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES	12.480,00	
7.1.06.24506. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	2.483,92	
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		1.900,00
7.3.02.24506. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	1.000,00	
7.3.08.24506. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	900,00	
7.8. GRUPO 78.- TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN		1.478,84
7.8.01.24506. SUBGRUPO 01.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVE	1.478,84	
8. EGRESOS DE CAPITAL		1.700,00
8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP)		1.700,00
8.4.01.24506. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES	1.700,00	
PROGRAMA 311.- PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL		260.901,68
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		245.701,69
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		97.705,00
7.1.01.311. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS	17.000,00	
7.1.02.311. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	13.340,00	
7.1.05.311. SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES	9.000,00	
7.1.06.311. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	5.905,00	
7.1.07.311. SUBGRUPO 07.- INDEMNIZACIONES	52.460,00	
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		147.238,83
7.3.02.311. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	12.800,00	
7.3.03.311. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VÁTIOS Y SUB	550,00	
7.3.04.311. SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACI	5.500,00	
7.3.06.311. CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIO	124.458,83	
7.3.07.311. SUBGRUPO 07.- EGRESOS EN INFORMÁTICA	300,00	
7.3.08.311. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	3.690,00	
7.7. GRUPO 77.- OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN		697,86
7.7.02.311. SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS ETC	697,86	
8. EGRESOS DE CAPITAL		15.200,00
8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP)		15.200,00

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

PROGRAMA 321.- GESTIÓN AMBIENTAL		165.982,21
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		163.362,22
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		99.657,99
7.1.01.321. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS	36.000,00	
7.1.02.321. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	6.210,00	
7.1.03.321. SUBGRUPO 03.- ALIMENTACIÓN	800,00	
7.1.04.321. SUBGRUPO 04.- SUBSIDIOS	632,58	
7.1.05.321. SUBGRUPO 05.- HORAS EXTRAS Y SUPLEMENTARIAS	4.300,00	
7.1.06.321. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	7.628,26	
7.1.07.321. SUBGRUPO 07.- INDENIZACIONES	44.087,15	
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		54.904,23
7.3.01.321. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS	414,23	
7.3.02.321. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	13.390,00	
7.3.03.321. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VÍATICOS Y SUE	100,00	
7.3.04.321. SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACI	1.500,00	
7.3.06.321. SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACI	22.010,00	
7.3.07.321. SUBGRUPO 07.- EGRESOS EN INFORMÁTICA	50,00	
7.3.08.321. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	15.750,00	
7.3.14.321. SUBGRUPO 14.- BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	1.700,00	
7.3.15.321. BIENES BIOLÓGICOS NO DEPRECIABLES	-	
7.5. GRUPO 75.- OBRAS PÚBLICAS		7.000,00
7.5.01.321. SUBGRUPO 01.- OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	4.000,00	
7.5.05.321. SUBGRUPO 05.- OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONE	3.000,00	
7.7. GRUPO 77.- OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN		1.800,00
7.7.01.321. SUBGRUPO 01.- IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	400,00	
7.7.02.321. SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS E	1.400,00	
8. EGRESOS DE CAPITAL		2.600,00
8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP		2.600,00
8.4.01.321. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES	2.600,00	
PROGRAMA 322.- DESECCOS SÓLIDOS		276.972,23
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		122.425,00
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		61.095,00
7.1.01.322. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS	38.000,00	
7.1.02.322. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	11.810,00	
7.1.04.322. SUBGRUPO 04.- SUBSIDIOS	2.125,00	
7.1.05.322. SUBGRUPO 05.- SUBSIDIOS	-	
7.1.06.322. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	9.160,00	
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		57.830,00
7.3.02.322. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	16.000,00	
7.3.03.322. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VÍATICOS	250,00	
7.3.04.322. SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACI	10.500,00	
7.3.06.322. SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACI	510,00	
7.3.08.322. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	29.670,00	
7.3.14.322. SUBGRUPO 14.- BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	200,00	
7.7. GRUPO 77.- OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN		2.500,00
7.7.01.322. SUBGRUPO 01.- IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	200,00	
7.7.02.322. SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS E	2.300,00	
7.8. GRUPO 78.- TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN		1.800,00
7.8.02.322. SUBGRUPO 02.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE INVER	1.800,00	
8. EGRESOS DE CAPITAL		152.547,23
8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP		152.547,23
8.4.01.322. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES	152.547,23	
PROGRAMA 323.- OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS		1.338.417,31
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		1.479.677,31
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		533.834,96
7.1.01.323. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS	98.000,00	
7.1.02.323. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	21.218,00	
7.1.03.323. SUBGRUPO 03.- ALIMENTACIÓN	1.200,00	
7.1.04.323. SUBGRUPO 04.- SUBSIDIOS	1.100,00	
7.1.05.323. SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES	30.650,00	
7.1.06.323. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	22.143,00	
7.1.07.323. SUBGRUPO 07.- INDENIZACIONES	18.913,98	
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		390.576,45
7.3.01.323. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS	2.000,00	
7.3.02.323. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	35.500,00	
7.3.03.323. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VÍATICOS Y SUE	650,00	
7.3.04.323. SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACI	81.406,48	
7.3.06.323. SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACI	226.10,00	
7.3.08.323. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	184.210,00	
7.3.14.323. SUBGRUPO 14.- MUEBLES	800,00	
7.5. GRUPO 75.- OBRAS PÚBLICAS		779.909,47
7.5.01.323. SUBGRUPO 01.- OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	491.121,94	
7.5.05.323. SUBGRUPO 05.- MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRA	1.265.682,27	
7.7. GRUPO 77.- OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN		5.092,68
7.7.01.323. SUBGRUPO 01.- IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	1.900,00	
7.7.02.323. SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS E	4.232,68	
7.8. GRUPO 78.- TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN		152.274,17
7.8.01.323. SUBGRUPO 01.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVE	146.774,57	
7.8.02.323. SUBGRUPO 02.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE INVER	5.500,00	
8. EGRESOS DE CAPITAL		54.800,00
8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP		54.800,00
8.4.01.323. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES	54.800,00	
PROGRAMA 324.- ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		78.936,62
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		78.936,62
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		-
7.1.02.324. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	-	
7.1.06.324. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	-	
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		35.936,62
7.3.04.324. SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACI	10,00	
7.3.06.324. SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACI	1.000,00	
7.3.08.324. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	35.926,62	
7.5. GRUPO 75.- OBRAS PÚBLICAS		41.000,00
7.5.01.324. SUBGRUPO 01.- OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	41.000,00	
7.8. GRUPO 78.- TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN		2.000,00
7.8.02.324. SUBGRUPO 02.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE INVER	2.000,00	

PROGRAMA 323.- GESTIÓN DE RIESGOS		321.675,00
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		321.675,00
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		321.675,00
7.3.02.323. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	7.800,00	
7.3.04.323. SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACI	6.500,00	
7.3.08.323. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	307.275,00	
7.5. GRUPO 75.- OBRAS PÚBLICAS		100,00
7.5.01.323. SUBGRUPO 01.- OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	100,00	
PROGRAMA 324.- ÁRIDOS Y PETRÓLEOS		7.100,00
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		6.400,00
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		-
7.1.05.324. SUBGRUPO 05.- OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	500,00	
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		-
7.3.02.324. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	-	
7.3.06.324. SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACI	3.135,00	
7.3.08.324. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	2.765,00	
8. EGRESOS DE CAPITAL		700,00
8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP		700,00
8.4.01.324. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES	700,00	
PROGRAMA 331.- ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		78.936,62
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		78.936,62
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		-
7.1.02.331. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	-	
7.1.06.331. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	-	
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		35.936,62
7.3.04.331. SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACI	10,00	
7.3.06.331. SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACI	1.000,00	
7.3.08.331. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	35.926,62	
7.5. GRUPO 75.- OBRAS PÚBLICAS		41.000,00
7.5.01.331. SUBGRUPO 01.- OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	41.000,00	
7.8. GRUPO 78.- TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN		2.000,00
7.8.02.331. SUBGRUPO 02.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE INVER	2.000,00	

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

PROGRAMA 333- OTROS SERVICIOS COMUNALES CEMENTERO		22.425,11	PROGRAMA 411- TRANSPORTE Y VÍAS	315.999,95
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		20.475,11	7. EGRESOS DE INVERSIÓN	
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		15.940,00	7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	
7.1.01.353. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS		6.000,00	7.1.01.411. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS	
7.1.02.353. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		2.411,00	7.1.02.411. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	
7.1.03.353. SUBGRUPO 03.- ALIMENTACIÓN		400,00	7.1.03.411. SUBGRUPO 03.- ALIMENTACIÓN	
7.1.04.353. SUBGRUPO 04.- SUBSIDIOS		300,00	7.1.04.411. SUBGRUPO 04.- SUBSIDIOS	
7.1.05.353. SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		4.500,00	7.1.05.411. SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES	
7.1.06.353. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC		2.910,00	7.1.06.411. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		3.882,11	7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	
7.3.01.353. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS		258,11	7.3.01.411. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS	
7.3.02.353. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES		700,00	7.3.02.411. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	
7.3.03.353. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUR		150,00	7.3.03.411. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUR	
7.3.06.353. SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACI		30,00	7.3.06.411. SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACI	
7.3.07.353. SUBGRUPO 07.- EGRESOS EN INFORMÁTICA		200,00	7.3.07.411. SUBGRUPO 07.- EGRESOS EN INFORMÁTICA	
7.3.08.353. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		2.267,00	7.3.08.411. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	
7.3.14.353. SUBGRUPO 14.- BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES		300,00	7.3.14.411. SUBGRUPO 14.- BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	
7.7. GRUPO 77.- OTROS EGRESOS FINANCIEROS		1.000,00	7.7. GRUPO 77.- OTROS EGRESOS FINANCIEROS	
7.7.01.353. SUBGRUPO 01.- IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES		400,00	7.7.01.411. SUBGRUPO 01.- IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	
7.7.02.353. SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EC		600,00	7.7.02.411. SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EC	
8. EGRESOS DE CAPITAL		1.950,00	8. EGRESOS DE CAPITAL	
8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP		1.950,00	8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP	
8.4.01.353. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES		950,00	8.4.01.411. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES	
8.4.02.353. SUBGRUPO 02.- BIENES MUEBLES		1.000,00	8.4.02.411. SUBGRUPO 02.- BIENES MUEBLES	
PROGRAMA 334- OTROS SERVICIOS COMUNALES CANAL		306.495,73	PROGRAMA 412- TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	49.225,94
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		280.795,73	7. EGRESOS DE INVERSIÓN	
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		51.230,00	7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	
7.1.01.354. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS		29.500,00	7.1.01.412. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS	
7.1.02.354. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		10.480,00	7.1.02.412. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	
7.1.03.354. SUBGRUPO 03.- ALIMENTACIÓN		400,00	7.1.03.412. SUBGRUPO 03.- ALIMENTACIÓN	
7.1.04.354. SUBGRUPO 04.- SUBSIDIOS		580,00	7.1.04.412. SUBGRUPO 04.- SUBSIDIOS	
7.1.05.354. SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		10.000,00	7.1.05.412. SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES	
7.1.06.354. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC		10.190,00	7.1.06.412. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		36.561,73	7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	
7.3.01.354. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS		1.812,73	7.3.01.412. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS	
7.3.02.354. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES		8.400,00	7.3.02.412. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	
7.3.03.354. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUR		250,00	7.3.03.412. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUR	
7.3.04.354. SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACI		12.500,00	7.3.04.412. SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACI	
7.3.06.354. SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACI		300,00	7.3.06.412. SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACI	
7.3.07.354. SUBGRUPO 07.- EGRESOS EN INFORMÁTICA		300,00	7.3.07.412. SUBGRUPO 07.- EGRESOS EN INFORMÁTICA	
7.3.08.354. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		13.011,00	7.3.08.412. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	
7.3.14.354. SUBGRUPO 14.- BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES		100,00	7.3.14.412. SUBGRUPO 14.- BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	
7.7. GRUPO 77.- OTROS EGRESOS FINANCIEROS		2.000,00	7.7. GRUPO 77.- OTROS EGRESOS FINANCIEROS	
7.7.01.354. SUBGRUPO 01.- IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES		600,00	7.7.01.412. SUBGRUPO 01.- IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	
7.7.02.354. SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EC		1.400,00	7.7.02.412. SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EC	
7.8. GRUPO 78.- TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN		1.000,00	7.8. GRUPO 78.- TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	
7.8.02.354. SUBGRUPO 02.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE BIENES		1.000,00	7.8.02.412. SUBGRUPO 02.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE BIENES	
8. EGRESOS DE CAPITAL		5.700,00	8. EGRESOS DE CAPITAL	
8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP		5.700,00	8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP	
8.4.01.354. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES		5.700,00	8.4.01.412. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES	
PROGRAMA 422- DESARROLLO AGROPECUARIO		10.171,30	PROGRAMA 521- SERVICIO DE LA DEUDA	58.011,64
7. EGRESOS DE INVERSIÓN		42.675,00	7. EGRESOS DE INVERSIÓN	
7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		17.500,00	7.1. GRUPO 71.- EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	
7.1.01.421. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS		5.700,00	7.1.01.521. SUBGRUPO 01.- REMUNERACIONES BÁSICAS	
7.1.02.421. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		400,00	7.1.02.521. SUBGRUPO 02.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	
7.1.03.421. SUBGRUPO 03.- ALIMENTACIÓN		250,00	7.1.03.521. SUBGRUPO 03.- ALIMENTACIÓN	
7.1.04.421. SUBGRUPO 04.- SUBSIDIOS		9.700,00	7.1.04.521. SUBGRUPO 04.- SUBSIDIOS	
7.1.05.421. SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES		8.400,00	7.1.05.521. SUBGRUPO 05.- REMUNERACIONES TEMPORALES	
7.1.06.421. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC		950,00	7.1.06.521. SUBGRUPO 06.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOC	
7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		30.486,10	7.3. GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	
7.3.01.421. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS		20,00	7.3.01.521. SUBGRUPO 01.- SERVICIOS BÁSICOS	
7.3.02.421. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES		5.000,00	7.3.02.521. SUBGRUPO 02.- SERVICIOS GENERALES	
7.3.03.421. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUR		280,00	7.3.03.521. SUBGRUPO 03.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUR	
7.3.04.421. SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACI		1.500,00	7.3.04.521. SUBGRUPO 04.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACI	
7.3.06.421. SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACI		7.000,00	7.3.06.521. SUBGRUPO 06.- CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACI	
7.3.07.421. SUBGRUPO 07.- EGRESOS EN INFORMÁTICA		250,00	7.3.07.521. SUBGRUPO 07.- EGRESOS EN INFORMÁTICA	
7.3.08.421. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		12.576,10	7.3.08.521. SUBGRUPO 08.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	
7.3.14.421. SUBGRUPO 14.- BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES		13.500,00	7.3.14.521. SUBGRUPO 14.- BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	
7.5. GRUPO 75.- OBRAS PÚBLICAS		10.000,00	7.5. GRUPO 75.- OBRAS PÚBLICAS	
7.5.01.421. SUBGRUPO 01.- OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		10.000,00	7.5.01.521. SUBGRUPO 01.- OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	
7.7. GRUPO 77.- OTROS EGRESOS FINANCIEROS		1.200,00	7.7. GRUPO 77.- OTROS EGRESOS FINANCIEROS	
7.7.01.421. SUBGRUPO 01.- IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES		400,00	7.7.01.521. SUBGRUPO 01.- IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	
7.7.02.421. SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EC		800,00	7.7.02.521. SUBGRUPO 02.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EC	
8. EGRESOS DE CAPITAL		2.510,00	8. EGRESOS DE CAPITAL	
8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP		2.510,00	8.4. GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP	
8.4.01.421. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES		2.510,00	8.4.01.521. SUBGRUPO 01.- BIENES MUEBLES	
PROGRAMA 522- EGRESOS COMUNALES DE LA ENTIDAD Y SUR		16.400,00	PROGRAMA 522- EGRESOS COMUNALES DE LA ENTIDAD Y SERVICIOS DE LA DEUDA	16.400,00
5.3. GRUPO 53.- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		100,00	5.3. GRUPO 53.- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
5.3.01.521. SUBGRUPO 01.- MANTENIMIENTO DE BIENES		100,00	5.3.01.521. SUBGRUPO 01.- MANTENIMIENTO DE BIENES	
5.8. GRUPO 58.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES		16.300,00	5.8. GRUPO 58.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	
5.8.01.521. SUBGRUPO 01.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES		16.300,00	5.8.01.521. SUBGRUPO 01.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	
7.8. GRUPO 78.- APORTES Y PARTICIPACIONES PARA INVERSIÓN		300,00	7.8. GRUPO 78.- APORTES Y PARTICIPACIONES PARA INVERSIÓN	
PROGRAMA 521- SERVICIO DE LA DEUDA		58.011,64	PROGRAMA 521- SERVICIO DE LA DEUDA	
5.6. GRUPO 56.- EGRESOS FINANCIEROS		58.011,64	5.6. GRUPO 56.- EGRESOS FINANCIEROS	
5.6.01.521. SUBGRUPO 01.- INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA FI		58.011,64	5.6.01.521. SUBGRUPO 01.- INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA FI	
5.7. GRUPO 57.- OTROS EGRESOS FINANCIEROS		5.000,00	5.7. GRUPO 57.- OTROS EGRESOS FINANCIEROS	
5.7.01.521. SUBGRUPO 01.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS		5.000,00	5.7.01.521. SUBGRUPO 01.- SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS	
9. SUPLENTE 9.- APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		225.711,90	9. SUPLENTE 9.- APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	
9.6. GRUPO 96.- AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA		67.000,00	9.6. GRUPO 96.- AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	
9.6.01.521. SUBGRUPO 01.- AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA		67.000,00	9.6.01.521. SUBGRUPO 01.- AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	
9.7. GRUPO 97.- PAGOS CORRIENTES		158.611,90	9.7. GRUPO 97.- PAGOS CORRIENTES	
9.7.01.521. SUBGRUPO 01.- PAGOS CORRIENTES		158.611,90	9.7.01.521. SUBGRUPO 01.- PAGOS CORRIENTES	
9.8. GRUPO 98.- OTROS PAGOS		100,00	9.8. GRUPO 98.- OTROS PAGOS	
9.8.01.521. SUBGRUPO 01.- OBLIGACIONES NO RECONOCIDAS NI PAGADAS DE EJERCICIO		100,00	9.8.01.521. SUBGRUPO 01.- OBLIGACIONES NO RECONOCIDAS NI PAGADAS DE EJERCICIO	
TOTAL		1.000.000,00	TOTAL	

4. CONCLUSIONES

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

Este proceso nace del acuerdo y consenso del gobierno local y de la ciudadanía y que permite establecer prioridades para el desarrollo de su territorio, es decir las y los ciudadanos participan activamente en la toma de decisiones, ejecución y control del presupuesto del gobierno local, en cada nivel de territorio. El presupuesto participativo constituye una herramienta importante para el desarrollo y el logro del buen vivir en lo local.

El Consejo de Participación Ciudadana determinamos que el PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI 2023, es factible y viable aprobar puesto que ha sido realizado considerando las disposiciones legales y las necesidades de la colectividad Chunchiense, parroquias y sus comunidades.

5. RECOMENDACIONES

- Al GAD Municipal del Cantón Chunchi que siga su mística de trabajo impulsando la Planificación participativa el cual es un proceso que permite definir los pasos para construir una VISIÓN colectiva de futuro del territorio, con la participación de todas y todos los actores del mismo, quienes acuerdan y definen objetivos comunes y establecen prioridades fundamentales para conseguir el desarrollo de su territorio. Es el espacio en el que se ordenan recursos, tiempo y responsabilidades para alcanzar aquellos objetivos comunes planteados. Implica además la generación de políticas públicas, programas y proyectos que llevan al territorio hacia la consecución del Buen Vivir.

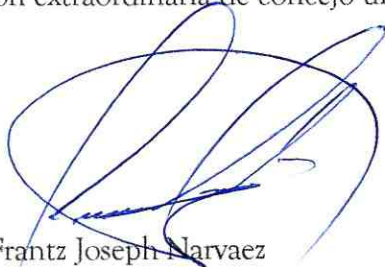
Atentamente,

Lic. Edisson Martínez, PRESIDENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-

Sr. Alcalde.- Sres. Concejales hay el pronunciamiento por el sr. Presidente de participación ciudadana pongo a consideración para que se dé como conocido el informe.- **Acto seguido se resuelve dar por conocido** el oficio No. 001-PCCH-2023, de fecha 29 de junio del 2023, que contiene el Informe No. 001-PCCH-2023, de fecha 29 de junio del 2023 suscrito por el Lic. Edison Martínez Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del cantón Chunchi, sobre el pronunciamiento de la factibilidad del PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHUNCHI 2023.- **QUINTO PUNTO.-** Segundo debate y aprobación en instancia final del PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHUNCHI 2023.- **Sr. Alcalde.-** Sres. Concejales hemos aprobado en primera instancia el presupuesto que rige desde julio a diciembre si es que algún concejal mociona para la aprobación definitiva del presupuesto.- **Lic. Laura Aguirre.-** En base al informe de la comisión de presupuesto planificación y servicios financieros lo hemos analizado **mociono** para que se apruebe el presupuesto.- **Apoya la Moción la Lic. Jessica Reyes.-** **Acto Seguido se somete a votación y se resuelve por unanimidad aprobar en Segunda y definitiva Instancia** el PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHUNCHI 2023.- **Sr. Alcalde.-** una vez aprobado el presupuesto compañeros concejales debemos ejecutar lo que está pendiente Dios mediante de aquí a diciembre vamos a cumplir con las expectativas de lo que pide la ciudadanía, las obras que se vayan a realizar ustedes como legisladores, fiscalizadores pendientes a lo que se tenga que realizar, muchas gracias por la aprobación está en nuestras manos poner a consideración el trabajo que vamos a emprender.- **SEXTO PUNTO.- Clausura.- Sr. Frantz Joseph Narváez.-** Sres. Concejales, agradecerles una vez más por la presencia y predisposición que tenemos todos para el

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Cantón Chunchi, siendo las 15h46 del día lunes 03 de julio del 2023, doy por clausurado la sesión extraordinaria de concejo una vez agotado el orden del día.



Sr. Frantz Joseph Narvaez
ALCALDE DEL CANTON



Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO

